

concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17314 *ORDEN de 8 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Luis Targueta Ariola.

Vocales titulares: Don Abelardo García Mateos, don Angel María Sánchez Pérez, don José Domingo Zamanillo Cantoya y don Ramón Martín y Martín, Catedráticos de las Universidades del País Vasco, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y el cuarto, y Profesor agregado de la Politécnica de Valencia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ignacio Muguza Madariaga.

Vocales suplentes: Don Jesús García de Diego López, don José Antonio Ramos Herranz, don Gregorio Rás Oliva y don Carlos Gracia López, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero y segundo; de la Politécnica de Barcelona, el tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17315 *RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se incluye en la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir 77 plazas de Colaboradores Científicos del citado Organismo al aspirante don Antonio Pérez Martín.*

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para cubrir 77 plazas de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por resolución de 9 de mayo de 1980 se aprobó la lista definitiva que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1980.

Posteriormente, con fecha 23 de mayo ha tenido entrada en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas escrito de la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores, remitiendo instancia suscrita por don Antonio Pérez Martín, registrada e entrada en el Consulado General de España en Frankfurt, con fecha 29 de abril de 1980, en la que reclama contra la no inclusión de su persona en la lista provisional de aspirantes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 1980.

Adjunta a su reclamación duplicado de la instancia normalizada de admisión a las citadas pruebas selectivas y documen-

tación acreditativa de su «curriculum vitae», documentos que tienen el sello de registro de entrada en el citado Consulado con fecha 7 de diciembre de 1979. Asimismo se acompaña fotocopia del resguardo de giro, que tiene fecha 5 de diciembre de 1979.

Habiendo quedado acreditado que don Antonio Pérez Martín presentó dentro de plazo su solicitud de admisión al concurso-oposición libre para cubrir plazas de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de acuerdo con lo que establece el artículo 76 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta Presidencia ha resuelto modificar la lista definitiva aprobada por resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1980) en el sentido de incluir a don Antonio Pérez Martín como aspirante a una plaza de Colaborador Científico en el Instituto de Ciencias Jurídicas, Madrid (Historia del Derecho) (Francés) (1804).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1980.—El Presidente, Carlos Sánchez del Río.

17316 *RESOLUCION de 10 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se incluye a don Mahmud Sobh entre los aspirantes provisionalmente admitidos para poder tomar parte en el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Por resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 13 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) se omitió a don Mahmud Sobh por error en la confección de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, convocada por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

Esta Dirección General ha resuelto que don Mahmud Sobh (documento nacional de identidad 51.371.393) figure entre los aspirantes provisionalmente admitidos para poder tomar parte en el concurso-oposición mencionado anteriormente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17317 *RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, convocado por Orden de 16 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 10 de septiembre próximo, en el Departamento de Botánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Presidente, Salvador Rivas Goday.

ADMINISTRACION LOCAL

17318 *RESOLUCION de 14 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.*

Publicada la relación provisional de admitidos y excluidos de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento y no habiénd-